## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de Montilla

Núm. 636/2022

Título: EXTRACTO CONVOCATORIA SUBVENCIONES REGI-MEN CONCURRENCIA COMPETITIVA 2022.

BDNS (Identif.) 612866

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/612866)

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 01/03/2022, se aprueba la convocatoria por la que se han de regir en este ejercicio 2022, la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Excmo. Ayuntamiento de Montilla para la Promoción de Participación Ciudadana, Servicios Sociales, Cultura, Juventud e Infancia, Deportes, Coop.Internacional al Desarrollo, Sensibilización de la Educación al Desarrollo, Igualdad y Medio Ambiente.

El plazo de presentación de solicitudes será desde la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba hasta el 30 de abril de 2022.

El texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/612866), así como en el portal de transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Montilla:

(https://montilla.es/wp-content/uploads/2022/03/DECRETO-DE-ALCALDIA-CONVOCATORIA-DE-SUBVENCIONES-2022.pdf) y en el tablón de edictos.

Montilla, 2 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Llamas Salas.